



Ayuntamiento  
SAN VICENTE DE ALCANTARA

Parque de España  
Tif. 924 410050/410811 FAX 924 410478  
06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA (Badajoz)

## ANUNCIO

Aprobado provisionalmente por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día veintiuno de Abril de dos mil dieciséis, expediente de los padrones fiscales de "Recogida de Residuos" y "Abastecimiento", que han de regir durante el año 2016, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, a efecto de reclamaciones.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones contra los mismos, se considerarán definitivamente aprobados.

En San Vicente de Alcántara, a 22 de Abril de 2016.

EL ALCALDE  
  
Fdo.: Andrés Hernáiz de Sixte.